

ANUNCIO de 27 de abril de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 10 ó 15 días hábiles, según se indica en el Anexo, para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 27 de abril de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Paez Orellana, Luisa, 31795669 D.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 2004/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Oficio D.P. Córdoba de fecha 31.7.2006.

Extracto del acto: Requerimiento de documentación de la Declaración de Cultivo de Olivar para la Campaña 04/05.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomas de Aquino, núm. 1, Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, relativos a la Indemnización Compensatoria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Domingo Martínez Oliver, 23.236.150-D.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 105952/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 7.8.2006, por la que se resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2006.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (Almería).

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Silvestre Artero Arcas, 23.215.066-Q.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 101028/2004

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 30.6.2006, por la que se resuelve el procedimiento de Resolución de denegación de ayudas de la campaña 2004.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (Almería).

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Silvestre Artero Arcas, 23.215.066-Q.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 101523/2005

Identificación del acto a notificar: Subsanción de incidencias.

Extracto del acto: No ser agricultor a título principal o titular de una explotación agraria calificada como prioritaria - (Criterio 4018).

Recursos o plazo de alegaciones: Plazo de diez días para la subsanción de dichas incidencias.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (Almería).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro Manuel Arres Torres, 23.220.254-Y.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 103804/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 17.2.2006, por la que se resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2005.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (Almería).

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 25 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18 de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 21.1 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo) o Reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, 41071, Sevilla, ambos en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 005/06.
Interesada: Doña Concepción Barrero Puerto.
DNI: 28.466.684-K.
Último domicilio: C/ Cazalla de la Sierra, 13-2 (41009, Sevilla).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 255,66 euros.

Núm. Expte.: 009/06.
Interesada: Doña Isabel Palma Baró.
DNI: 30.947.766-R.
Último domicilio: C/ Martín Gaité, 1-4.º A (14006, Córdoba).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 845,62 euros.

Núm. Expte.: 010/06.
Interesada: Doña M.ª Josefa Arias Varela.
DNI: 26.187.554-F.
Último domicilio: C/ San Joaquín, 13, 1.º A (23700, Linares, Jaén).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 985,74 €.

Núm. Expte.: 014/06.
Interesado: Doña Magdalena Pulido Martínez.
DNI: 25.949.119-J.
Último domicilio: C/ Gardenia, 9 (18100, Armilla, Granada).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 737,54 €.

Núm. Expte.: 024/06.
Interesado: Don Adrián Amoros Pou.
DNI: 41.327.285-B.

Último domicilio: C/ Mirador de Sierra, 2 (18007, Granada).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 6.434,26 €.

Núm. Expte.: 029/06
Interesado: Don David Saldaña Navarro.
DNI: 28.470.711-T.
Último domicilio: C/ Ntra. Sra. del Amparo, 19-2.º Izqda. (41009, Sevilla).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 123,80 €.

Núm. Expte.: 032/06.
Interesado: Don Carlos Angel García Fuentes.
DNI: 09.380.464-Y.
Último domicilio: C/ Azahara, 25 (18151, Ogijares, Granada).
Acto administrativo: Resolución.
Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 291,07 €.

Sevilla, 25 de abril de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 25 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 033/06.
Interesado: Don Francisco Cordón Rodríguez.
DNI: 07.777.011-K.
Último domicilio: C/ Prof. A. Escribano, 18-2 A 3 (18004 Granada).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 1.224,09 €.

Núm. Expte.: 040/06.
Interesado: Doña Esther Sánchez Gómez.
DNI: 24.231.292-X.
Último domicilio: C/ Primavera, 24, bloque 8, 4.º A (18008 Granada).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 263,14 €.

Sevilla, 25 de abril de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.